**MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY**
"TRANSPARENCIA Y SERVICIO MÁS ALLÁ DE LOS COLORES"
**DEPARTAMENTO DE PARAGUARI**
Dirección: Bernardino Caballero e/ Mayor Vera

Mbuyapey,24 de enero del 2024

**REFERENCIA: C.O. N° 01/2.023- ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, ID N° 437.746,**

**EMPRESA:**

LADERO PARAGUAYO S.A., con correo electrónico: recepcion@ladero.com.py

**PRESENTE:**

En nombre de la Municipalidad de Mbuyapey, nos dirigimos a Ustedes en referencia al llamado **C.O. N° 01/2.023- ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - VÍA PLURIANUAL- ID 437.746,** por ser Económica y Técnicamente ventajosa para la Institución Municipal, según Resolución de la Intendencia Municipal N° 007/2.024, ha sido adjudicada su empresa:

LADERO PARAGUAYO S. A., con RUC N°80018240-5, el cual presenta una oferta económica de G. 621.243.000, (Guaraníes, seiscientos veintiún millones, doscientos cuarenta y tres mil). por haber cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de Bases y condiciones específicamente en la parte Técnica, Legal y económica de la carta de invitación

Sin otro motivo, nos despedimos atentamente, agradeciéndole su participación al llamado. **Adjuntamos evaluación y resolución de adjudicación del presente llamado.**

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY U.O.C.

Alan Cano Giménez

**Jefe de la UOC**

Obs.: También informamos que para la firma del contrato Ud. deberá presentar las siguientes documentaciones:

| |
|---|
| **1. Personas Físicas / Jurídicas** |
| a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; |
| b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; |
| c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo |

| |
|---|
| d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. |
| **2. Documentos. Consorcios** |
| a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado precedente. |
| b) Original o fotocopia del consorcio constituido. |
| c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio. |
| d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. |

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
U.O.C.